registro público de la propiedad del cantón lago agrio

G.A.D.M. LAGO AGRIO

DINARDAP

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SEIS**, Folio: Veinte, bajo el Número: Veinte y anotado en el repertorio general con el número: Mil ochocientos cuarenta y cinco, queda inscrito el precedente **CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA**, otorgada por **ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO Y MENDUA VARGAS EDUARDO,** a favor de **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS, MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES.**

Nueva Loja, 21 de octubre de 2019

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 40175
HORA: 11:58:46

Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio

CONSTRUCTORA ORIENTAL
HOMEWORK CIA.LTDA.

Lago Agrio, 17 de octubre del 2019

Señor

Tomas Ceferino Mendoza Macias

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que mediante acta de sesión extraordinaria Nro. 002 celebrada el 15 de octubre del 2019 de la compañía: **CONSTRUCTURA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.** Tuvo el acierto de designado PRESIDENTE y por tanto Representante Legal, de manera personal de la Compañía Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio; sus funciones están estipuladas en el estatuto social de la empresa.

Los estatutos sociales de la empresa constan en la escritura efectuada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos el día 13 de junio del 2019.

En tal virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

JOSE LUIS BAZURTO PEREZ

C. C. – 1306967173

GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Yo, TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS, titular de cedula de ciudadanía Nro. 1312283128, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía de construcción Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.,**

TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS

C.C.- 1312283128

PRESIDENTE

Nueva Loja, 17 de octubre del 2019

registro público de la propiedad del cantón lago agrio

G.A.D.M. LAGO AGRIO
Tierra de gente emprendedora

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SEIS**, Folio: Doscientos setenta y nueve, bajo el Número: Doscientos setenta y nueve y anotado en el repertorio general con el número: Mil ochocientos cuarenta y seis, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 21 de octubre de 2019

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LAGO AGRIO

Abg. Francisca Amparo Ortiz Napa.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 40174
HORA: 12:00:29

NOTARÍA PÚBLICA
CANTON LAGO AGRIO
Dr. Stalin Chonata Morales

4

PROTOCOLO

2019	21	01	004	P01958

NOTARIA CUARTA DEL CANTON LAGO AGRIO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

OTORGADA POR:

ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO Y MENDUA VARGAS EDUARDO

A FAVOR DE:

MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS, MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES

CUANTIA: (USD 267,00)

DI DOS COPIAS

E/CH.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, a cuatro de octubre del año dos mil diez y nueve, ante mí, **DOCTOR STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES. NOTARIO CUARTO DEL CANTON LAGO AGRIO.** - Comparece por una parte el señor **ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO,** por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía número cero siete cero dos nueve tres siete cinco nueve guion nueve **(070293759-0)**, de ocupación Magister, y el señor **MENDUA VARGAS EDUARDO**, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía número dos uno cero cero tres nueve seis nueve nueve guion nueve

(210039699-9), de ocupación Obrero, domiciliados en la parroquia Dureno y de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; por otra parte los señores **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS y MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES,** de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con cedulas de ciudadanía números uno tres uno dos dos ocho tres uno dos guion ocho **(131228312-8)**, uno tres cero seis nueve seis siete uno siete guion tres **(130696717-3)** y uno siete uno cinco uno siete ocho siete siete guion seis **(171517877-6)**, de estado civil casado, soltero y soltera, en su orden, de ocupación/profesión Ingeniero, Ingeniero Agrónomo y Empleada Privada, respectivamente, domiciliados en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cedulas de ciudadanía, que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Papeletas de Votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes y dicen: que convienen en elevar a escritura pública el contenido de la minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES,** que me entregan cuyo tenor literalmente trascrito es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones o Acciones, de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la presente celebración por una parte el señor **ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO,** de estado civil soltero, de profesión/ocupación Magister, y el señor **MENDUA VARGAS EDUARDO,**

de estado civil soltero, de ocupación Obrero, domiciliados en la parroquia Dureno y Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, por sus propios derechos ; a quienes en adelante se les podrá llamar los **"CEDENTES"**; y, por otra parte los señores **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS y MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES**, de estado civil casado, soltero y soltera, en su orden, de ocupación Ingeniero, Ingeniero Agrónomo y Empleado Privado, con domicilio en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les podrá llamar los **"CESIONARIOS"**.- Los comparecientes son plenamente hábiles y capaces de contratar, como en derecho se requiere.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **a)** La Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, fue constituida en la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio de la provincia de Sucumbíos por instrumento público celebrada el catorce de junio del año dos mil diecinueve, ante la Notaría Tercera del cantón Lago Agrio, a cargo del Doctor Marcelo Rodríguez Boza, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el veinticuatro de junio de dos mil diecinueve; **b)** El señor **ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO**, declara bajo su responsabilidad que es propietario de **CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, en la Compañía ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, por lo que ha solicitado a la Junta respectiva la autorización para ceder las participaciones antes indicadas; **c)** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, en sesión realizada en el domicilio de la compañía, el día martes primero de octubre del dos mil diecinueve, autorizó la **CESION DE LAS PARTICIPACIÓNES** del señor

ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO, a favor de los señores **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS y MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES**, conforme consta de la copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria de socios, que se agrega como documentó habilitante, acciones que serán cedidas de la siguiente manera: A favor del señor **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, veintisiete Acciones (27)**; A favor del señor **BAZURTO PEREZ JOSE LUIS, veintisiete Acciones (27)**; **y** A favor de la señora **MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES, ochenta Acciones (80).- d)** El señor **MENDUA VARGAS EDUARDO**, declara bajo su responsabilidad que es propietario de **CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIÓN SOCIAL DE UN DÓLAR CADA UNA**, en la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, por lo que ha solicitado a la Junta respectiva la autorización para ceder las participaciones antes indicadas; **e)** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, en sesión realizada en el domicilio de la compañía, el día martes primero de octubre del dos mil diecinueve, autorizó la **CESION DE LAS PARTICIPACIÓNES** del señor **MENDUA VARGAS EDUARDO**, a favor del señor **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO**, conforme consta de la copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria de socios, que se agrega como documentó habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor **ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO**, cede **sus ciento treinta y cuatro** acciones (134) que posee a favor de los señores **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO, BAZURTO PEREZ JOSE LUIS y MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES** y el señor **MENDUA VARGAS EDUARDO,** cede **sus ciento treinta y tres acciones (133)** que posee

a favor de **MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO.**- La transferencia de la cesión incluye todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etc. -

SOCIOS	NUMERO DE PARTICPACIONES ANTES DE LA CESION	NUMERO PARTICPACIONES CEDIDAS	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE LA CESION	TOTAL
ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO	134	134	0	0
MENDUA VARGAS EDUARDO	133	133	0	0
BAZURTO PEREZ JOSE LUIS	133	0	160	160
MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO	0	0	160	160
MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES	0	0	80	80
TOTAL	**400**	**267**	**400**	**400**

CUARTA: PRECIO.- Fijan los contratantes como precio de la participación en esta cesión es de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 267,00)** por las participaciones cedidas, que los cedentes declaran haberlo recibido de los cesionarios a entera satisfacción, sin que tengan ningún reclamo que hacerle en lo posterior.- **QUINTA: ANEXO.-** Se anexa como habilitante : **a)** Acta de Junta General

Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.-** **SEXTA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta de los Cesionarios.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legalización del presente instrumento.- HASTA AQUÍ la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el Abogado Vicente Albán Ruiz, con matrícula profesional 21-2011-3, del Foro de Abogados, que los comparecientes la ratifican en todas y cada una de sus partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.

ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO

C.C.- 070293759-0.-

EDUARDO MENDUA VARGAS

C.C.- 210039699-9

MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO
C.C.- 131228312-8.-

BAZURTO PEREZ JOSE LUIS
C.C.- 131228312-8.-

MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES
C.C.- 171517877-6.-

DR. STALIN ANDRES CHONATA MORALES.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON LAGO AGRIO

Se otorgó ante mí y en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA,** firmada y sellada en la misma fecha de su celebración de todo lo cual doy fe. -

DR. STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

070293759-0

CIUDADANIA

ROMERO ROMERO
WINSTON POLIBIO

EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

SUPERIOR MAGISTER

ROMERO ANGEL

ROMERO ROSA

FCO. DE ORELLANA
2016-08-02
2026-08-02

V2333V3

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 M
JUNTA No

0062 - 048
CERTIFICADO No

0702937590
CEDULA No

ROMERO ROMERO WINSTON POLIBIO
APELLIDOS Y NOMBRES

0702937590

02-08-2016

PROVINCIA SUCUMBIOS

CANTÓN LAGO AGRIO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA NUEVA LOJA

ZONA 1

CNE

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA CUARTA DEL CANTON LAGO AGRIO

Barrio San José

0986202623

CANTON LAGO AGRIO

Es Fiel Copia del Original

CERTIFICO:

Dr. Stalin Andrés Granda Morales
NOTARIO CUARTO

RAZON: Por motivos de no haber sistema del registro civil, no se consultan los datos biométricos de la cedula del compareciente, documento que antecede de todo lo cual doy fe. Nueva Loja, hoy cuatro de octubre del presente año 2019

DR. STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 210039699-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDUA VARGAS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
DURENO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
V4344V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDUA LUCITANTE VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS AGUINDA FLORINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2013-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0003 M
0003 - 066
2100396999

MENDUA VARGAS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SUCUMBIOS
CANTÓN: LAGO AGRIO
PARROQUIA: DURENO

REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARÍA CUARTA
CANTÓN LAGO AGRIO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Era tercero Km 23
Comunidad de Antonio.
0967729043

CANTÓN LAGO AGRIO
Es Fiel Copia del Original
CERTIFICO:
Stalin Andrés Chonata Morales

RAZON.- Siento como razón que al momento (04 Octubre del 2019, a las 13:20pm), el Registro Civil, no se encuentra prestando el servicio para descargar el CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD, razón por la cual no se anexa dicho certificado al presente Acto Notarial.

LO CERTIFICO.-

DR. STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARÍA CUARTA CANTÓN LAGO AGRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131228312-8

MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO

MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

1987-05-11

ECUATORIANA

HOMBRE

CASADO SILVIA DOLORES DELGADO CEDEÑO

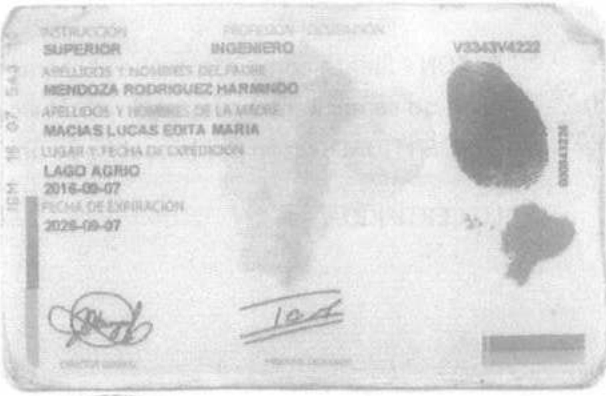

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

V3343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA RODRIGUEZ HARMINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS LUCAS EDITA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LAGO AGRIO 2016-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARÍA CUARTA CANTÓN LAGO AGRIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CNE

0001 M JUNTA No. | 0001 - 250 CERTIFICADO No. | 1312283128 CÉDULA No.

MENDOZA MACIAS TOMAS CEFERINO

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: SUCUMBIOS

CANTÓN: CUYABENO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: AGUAS NEGRAS

ZONA: 1

Barrio el Cisne calle Chindol y Los Andes

0994205042

NOTARÍA CUARTA

CANTÓN LAGO AGRIO

De conformidad al Art. diez y ocho de la Ley Notarial

Es Fiel Copia del Original

CERTIFICO:

Stalin Andrés Chonata Morales

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

RAZON.- Siento como razón que al momento (04 Octubre del 2019, a las 13:20pm), el Registro Civil, no se encuentra prestando el servicio para descargar el CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD, razón por la cual no se anexa dicho certificado al presente Acto Notarial.

LO CERTIFICO.-

DR. STALIN ANDRES CHONATA MORALES

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA CUARTA CANTÓN LAGO AGRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1306967173

APELLIDOS Y NOMBRES
BAZURTO PEREZ
JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGRONOMO

V4343V2243

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAZURTO DOMO JOSE VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ TOALA BELGICA LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2011-06-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-10

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
JUNTA No.

0001 - 130
CERTIFICADO No.

1306967173
CÉDULA No.

BAZURTO PEREZ JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA SUCUMBIOS

CANTÓN LAGO AGRIO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA DURENO

ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Parroquia Dureno, km 27 Via Interoceanica

0980489810

CERTIFICO: CUAR
CANTÓN LAGO AGR
Se confirma el Art. diez y ocho de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original
CERTIFICO

Dr. Stalin Andrés Anchata Morales
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

RAZON: Por motivos de no haber sistema del registro civil, no se consultan los datos biométricos de la cedula del compareciente, documento que antecede de todo lo cual doy fe. Nueva Loja, hoy cuatro de octubre del ~~presente~~ año 2019

DR. STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA 1715178778

MENDEZ CADENA
MARIA DE LOS ANGELES

SUCUMBIOS
LAGO AGRIO
SANTA CECILIA

1978-12-04

ECUATORIANA

F

Soltera

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

MENDEZ MARIANO PERFECTO

CADENA SAENZ ANGELA ELVIRA

LAGO AGRIO
2011-08-10

2021-08-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 231 1715178778

MENDEZ CADENA MARIA DE LOS ANGELES

SUCUMBIOS

LAGO AGRIO

RURAL

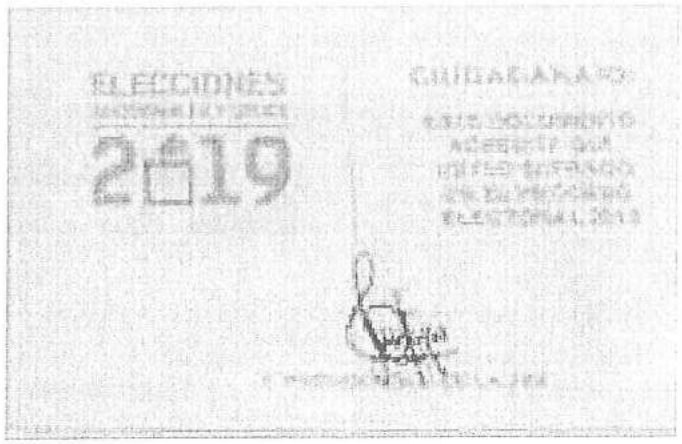
ELECCIONES 2019

CIUDADANÍA

Parroquia Durerno
mariaorendezcadena07@gmail.com
0997646949

RAZON: Por motivos de no haber sistema del registro civil, no se consultan los datos biométricos de la cedula del compareciente, documento que antecede de todo lo cual doy fe. Nueva Loja, hoy cuatro de octubre del presente año 2019

DR. STALIN ANDRÉS CHONATA MORALES

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

COMPAÑÍA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA LTDA

ACTA DE LA SESION GENERAL REALIZADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2019

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Presidente.
3. Conocimiento de Cesión de Participaciones
4. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 17 h00, del día 01 de octubre del 2019, se procede a tomar lista de los socios presentes que suman (03), constando 400 Acciones, es decir la mayoría unánime de las participaciones de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.

El Presidente de la Asamblea agradece la presencia de los socios presentes y da por instalada la sesión General. Actúa como Secretario de la Asamblea el Sr. Ing. Winston Romero Romero.

TERCER PUNTO.- CESIÓN DE PARTICIPACIÓN:

El Sr. EDUARDO MENDUA VARGAS , con CI 2100396999 solicita que la Asamblea General, le autorice la cesión de su participación por la cantidad de 133 acciones que mantiene en la Compañía a favor del Sr. **TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS con CI 1312283128**

El Sr. WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO , con CI 0702937590 solicita a la Asamblea General , le autorice la cesión de su participación por la cantidad de 27 acciones que mantiene en la Compañía a favor del Sr. TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS **con CI 1312283128**

El Sr. . WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO , con CI 0702937590 solicita a la Asamblea General , le autorice la cesión de su participación por la cantidad de 27 acciones que mantiene en la Compañía a favor del Sr. JOSE LUIS BAZURTO PEREZ. Con CI 1306967173

También solicita que la diferencia de las 134 acciones que mantiene con la Compañía la Asamblea le autorice la cesión de su participación a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ CADENA por la cantidad de 80 acciones. Con CI 1715178776

RESOLUCIONES.

La Asamblea General de Socios Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la cesión de todas la participación accionaria quedando de la siguiente forma:

Cedente: EDUARDO MENDUA VARGAS

Cesionario: TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS

Participaciones: CIENTO TREINTA Y TRES (133)

Cedente: WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO

Cesionario: TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS

Participaciones: VEINTE Y SIETE (27)

Cedente: WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO

Cesionario: **JOSE LUIS BAZURTO PEREZ**

Participaciones: VEINTE Y SIETE (27)

Cedente: WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO

Cesionario: **MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ CADENA**

Participaciones: OCHENTA (80)

Por lo tanto la participación de las Acciones de la Compañía ORIENTAL HOME WORK OHW CIA. LTDA que da la siguiente manera:

ORD.	NOMINA	NRO DE ACCIONES
1	JOSE LUIS BAZURTO PEREZ	160 ACCIONES
2	TOMAS CEFERINO MENDOZA MACIAS	160 ACCIONES
3	MARIA DE LOS ANGELES MENDEZ CADENA	80 ACCIONES

Siendo las 19H00, del día 01 de OCTUBRE del 2019, se da por concluida la sesión de la Asamblea General de Socios Accionistas de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**

F.- **JOSE LUIS BAZURTO PEREZ.-**
GERENTE ORIENTAL HOMEWORK

F.- WINSTON POLIBIO ROMERO ROMERO.-
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL

CONSTRUCTORA ORIENTAL
HOMEWORK CIA.LTDA.

20-06-2019

Lago Agrio, 14 de junio del 2019

Señor Ingeniero.

JOSE LUIS BAZURTO PEREZ

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que mediante acta constitutiva de la compañía: **CONSTRUCTURA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.** Efectuada ante la Notaria Publica Tercera de esta ciudad tuvo el acierto de designado GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal, de manera personal de la Compañía Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio; sus funciones están estipuladas en el estatuto social de la empresa.

Los estatutos sociales de la empresa constan en la escritura efectuada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos el día 13 de junio del 2019.

En tal virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

EDUARDO MENDUA VARGAS

C. C. – 2100396999

PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Yo, JOSE LUIS BAZURTO PEREZ, titular de cedula de ciudadanía Nro. 1306967173, acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, de la compañía de construcción Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.,**

JOSE LUIS BAZURTO PEREZ

C.C.- 1306967173

GERENTE GENERAL

Nueva Loja, 14 de junio del 2019

registro público de la propiedad del cantón lago agrio

G.A.D.M. LAGO AGRIO

DINARDAP

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SEIS**, Folio: Ciento cuarenta y cinco, bajo el Número: Ciento cuarenta y cinco y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento cincuenta y nueve, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCION CONSTRUCTORA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 24 de junio de 2019

Dr. Bayron Saritama Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 43885
HORA: 9:37:13

CONSTRUCTORA ORIENTAL
HOMEWORK CIA. LTDA.

Lago Agrio, 14 de junio del 2019

Señor

Eduardo Mendua Vargas

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que mediante acta constitutiva de la compañía: **CONSTRUCTURA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.** Efectuada ante la Notaria Publica Tercera de esta ciudad tuvo el acierto de designado PRESIDENTE y por tanto Representante Legal, de manera personal de la Compañía Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**, por el periodo de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio; sus funciones están estipuladas en el estatuto social de la empresa.

Los estatutos sociales de la empresa constan en la escritura efectuada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos el día 13 de junio del 2019.

En tal virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

JOSE LUIS BAZURTO PEREZ

C. C. – 1306967173

GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION: Yo, EDUARDO MENDUA VARGAS, titular de cedula de ciudadanía Nro. 2100396999, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía de construcción Constructora **ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.,**

EDUARDO MENDUA VARGAS

C.C.- 2100396999

PRESIDENTE

Nueva Loja, 14 de junio del 2019

registro público de la propiedad del cantón lago agrio

G.A.D.M. LAGO AGRIO

DINARDAP

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SEIS**, Folio: Ciento cuarenta y cuatro, bajo el Número: Ciento cuarenta y cuatro y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento cincuenta y ocho, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION CONSTRUCTORA ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 24 de junio de 2019

Dr. Bayron Saritama Torres.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO
Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 43884
HORA: 9:36:12

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2191764342001

RAZON SOCIAL: ORIENTAL HOMEWORK OHW CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/07/2019

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

F42201101 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
F42101101 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
F42103201 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS.
F42909201 OBRAS DE CONSTRUCCIONES DISTINTAS DE LAS DE EDIFICIOS POR EJEMPLO: INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE.
F43210301 INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO Y SEÑALES ELÉCTRICAS DE CALLES, ALUMBRADO DE PISTAS DE AEROPUERTOS.
F41001002 CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: SAN JOSE Calle: VIA QUITO Referencia: A DOS CUADRAS ANTES DE LA ANTENA DE CLARO Kilómetro: 6 Email: jbazurtoperez@yahoo.es Email: wromero1973@yahoo.com Celular: 0986202623 Celular: 0980489810

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVBG060612 Lugar de emisión: LAGO AGRIO/CALLE ELOY Fecha y hora: 22/07/2019 10:57:15

ESPAÇO EM BRANCO

ESPAÇO EM BRANCO

ORIENTAL HOMEWORK

CONSTRUCTORA ORIENTAL
HOMEWORK CIA. LTDA.
RUC. 2191764342001

CERTIFICACION

A los 04 días del mes de septiembre del 2019,siendo las 11:04 de la mañana, yo, José Luis Bazurto Pérez, ecuatoriano de nacimiento, portador de la cedula de ciudadanía **1306967173**, en calidad de **GERENTE** de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK CIA LTDA** con **RUC 2191764342001**, asentada en el cantón Lago Agrio, tengo a bien en **CERTIFICAR** lo siguiente:

Que el señor **Winston Polibio Romero Romero**, ecuatoriano de nacimiento, portador de la cedula de ciudadanía **0702937590** es **SOCIO ACTIVO** de la Compañía **ORIENTAL HOMEWORK CIA LTDA**.

Es todo lo que puedo **CERTIFICAR** en honor a la verdad.

Ing. José Luis Bazurto Pérez
GERENTE ORIENTAL HOMEWORK

Calle: Av. Quito Km 6 – Teléfono (593) 062812319 – Celular 0980489810
Correo: orientalhomework@yahoo.com
Lago Agrio-Sucumbíos-Ecuador